DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8627 | *Suscricion e Córdoba..* Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs. | DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1879. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Habla un periódico del contralmirante D. Ramon Topete para reemplazar al señor Rigada en la comandancia general del apostadero de la Habana.

—Se ha dicho esta tarde en el salon de conferencias del Congreso que el gobierno declarará libre la discusion del dictámen sobre el acta de Guadalajara.

El gobierno no ha dicho hasta ahora nada sobre el asunto.

—Segun los últimos datos, son 340 las credenciales aprobadas por el Congreso.

Diez y nueve los dictámenes que están sobre la mesa para discutirse hoy.

Diez las actas declaradas graves por la comision.

Veintinueve las pendientes de dictámen.

Y 32 las credenciales no presentadas en la secretaría del Congreso.

– Los señores ministro de la Gobernacion y Romero Robledo han conferenciado ayer tarde en la alta Cámara.

—La gran parada militar que se verificará hoy, apoyará la cabeza en Recoletos, continuando su línea hácia el Prado.

S. M. el rey presenciará el desfile despues de revistar las tropas, en la puerta de San José, y SS. AA. la princesa y las infantas, en la azotea de la casa donde se reune la junta consultiva de guerra.

—Esta mañana se ha constituido en la forma prescrita por la ley de 19 de octubre de 1869, la «Sociedad general de obras públicas,» reuniéndose al efecto en su domicilio social, calle Mayor números 108 y 110, bajo la presidencia del señor duque de Gramont, los señores Paul Dhormoys, Paul Cillier, A Vernhette y conde de Belascoain.

Ayer firmaron dichos señores la escritura social.

—Dice un periódico:

«A consecuencia del fraude descubierto en la direccion general de la Deuda, parece que la formacion de valores de fin de mes ofrecerá graves dificultades.»

Ninguna dificultad, segun nuestras noticias. En la direccion de la Deuda se instruye el espediente administrative correspondiente, y pasará á los tribunales de Justicia el tanto de culpa que resulte, para que los autores del delito sufran la pena que marca el Código.

—Un periódico ministerial defiende anoche cumplidamente al Sr. Romero Robledo de cargos qne le hizo el *Globo* por los incidentes surgidos en la comision de actas, y añade que estas dificultades provienen de la falta de desembarazo de la comision, originada por la representacion de las minorías.

—Habla hoy el *Imparcial* del disgusto con que el presidente del Consejo de ministros observa que el señor Cánovas no le ayuda tanto como él esperaba en la cuestion parlamentaria. La indicacion del *Imparcial* es completamente infundada, pues ni el presidente del Consejo está disgustado ni podia estarlo por el motivo que se supone, puesto que el Sr. Cánovas no es senador, y hasta ahora toda la vida parlamentaria está circunscrita al Senado.

—Cree la *Gaceta Universal* que el estado de salud del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo le impedirá tomar parte en la discusion del Mensaje.

El ilustre jefe del partido liberaconservador se halla restablecido por completo de su dolencia, y, no lo dude nuestro colega, terciará en el debate si se atacan sus actos como jefe del gobierno anterior.

—El director general de Beneficencia va á dirigir una circular á los médicos directores de baños, pidiendo informe del estado en que se encuentran aquellos establecimientos, para proceder, en caso preciso, á que se hagan por los propietarios aquellas reformas que exija el mejor servicio para el uso de las aguas.

—No seria dificil que en la segunda legislatura de estas Córtes algun hombre político muy caracterizado propusiera la reforma de los artículos de la ley electoral referentes á la constitucion de la comision de actas.

—Nuestro colega los *Debates* cree que escediendo los gastos de los ingresos, no solo en los presupuestos del año que viene, sino tambien en los actuales, será necesario acudir al crédito para que sean atendidas con puntualidad las obligaciones del Tesoro.

No habrá tal necesidad, porque estando ya al corriente casi todos los gastos y habiendo todavia considerable cantidad por cuenta de los ejercicios de los presupuestos anteriores, el Tesoro contará con ese recurso que no figura en los del año próximo.

Nuestro colega sabe que con el producto de la negociacion de bonos, no solo se ha atendido á los déficits del actual y anteriores presupuestos, sino que todavía queda un remanente.

—Varios periódicos hacen cálculos sobre la actitud que el gobierno podrá tomar en las votaciones que se presenten sobre las actas que sean objeto de discusion.

Esta actitud será bien clara. Las votaciones de actas no son cuestiones de gabinete, y serán libres por lo mismo.

—Podemos asegurar que con la mediacion é intervencion amistosa del presidente del Consejo de ministros y del marqués de Sierra Bullones, ha tenido lugar una entrevista en el despacho de ministros del Senado, de los generales marqués de la Habana y Jovellar. Despues de algunas elevadas consideraciones del presidente del Consejo, mediaron entre ambos generales esplicaciones tan sensatas y caballerosas como debian esperarse, respecto á las apreciaciones y palabras en una de las sesiones del Senado, que no pudieron tener intencion de carácter personal ofensivo, segun el presidente del Consejo tuvo la satisfaccion de oir, asi de los lábios del general Jovellar como de los del general Concha, quedando, en su consecuencia, terminados los incidentes á que dió lugar aquella sesion del Senado.

—Se ha dicho anoche que es muy probable que S. M. la reina doña Isabel pase este año parte del verano en Biarritz.

—El Sr. Romero Robledo ha permanecido ayer tarde en el alto Cuerpo colegislador durante la mayor parte de la sesion.

—Sostendrá en el Congreso la validez del acta de Azpeitia, un distinguido orador de la izquierda de la Cámara, y el debate promete revestir gran importancia.

—El segundo jefe de la comandancia de la guardia civil de Lérida ha salido con fuerza de su mando para la montaña, en persecucion de una partida de ladrones levantada en dicha provincia.

—El Sr. Carvajal combatirá el acta de la circunscripcion de Santander.

—La comision de actas formulará voto particular en la de Coria.

—Las poblaciones donde el trigo está más caro es, en Madrid, el hectólitro 31 pesetas 73 céntimos; en Baeza, 33'78; en Pontevedra, 31; en Granada, 32; en Jerez, Córdoba, Huelva, Sevilla y Castellon, 30; y mas barato, en Salamanca, 21'17; en Lerma, 22'50; en Guadalajara 23, y en Segovia 23'86.

—Habana 3.—La noticia publicada de que el rico hacendado marqués de Almendares habia suspendido pagos con un pasivo de 250000 pesos fuertes, ha sido negada.

—Habana 4.—El ministro de Ultramar ha trasmitido aquí por el cable toda aquella parte del discurso de la Corona leido en la apertura de las Córtes que se refiere á Cuba, y su publicacion ha causado muy buen efecto. La solucion de la cuestion económica y la esclavitud parecen estar próximas.

Se anuncia que el Banco Español quemará públicamente un millon de pesos fuertes en papel moneda.

—Hoy se ha recibido un telégrama de Cuba cuya línea ha permanecido interrumpida dos ó tres dias.

Segun dicho despacho telegráfico, ha salido el 15 de aquella Antilla para la Península el vapor correo «Comillas,» conduciendo entre los pasajeros algunos licenciados, fondos para socorrerles y documentos para el gobierno.

—Dice el *Liberal*:

«El inspector de vigilancia señor Porta, que descubrió la fábrica de billetes falsos en la calle de Quintana, parece que ha sido recompensado por el consejo del Banco de España con 20000 rs. en metálico y 50 acciones del Banco y Tesoro.»

—Las actas declaradas graves por la comision del Congreso y cuyo fallo corresponde al tribunal que nombrará el Congreso despues de su constitucion definitiva, son las de los distritos de Granollers, Villacarrillo, Gracia, Monforte, Burgo de Osma, Lugo, Lucena (Córdoba) Fregenal, Navalmoral de la Mata y Padron.

—La revista militar de hoy impedirá tal vez que tomen parte en la votacion del mensaje los militares que son senadores, en cuyo caso se adherirán á la mayoria en la sesion de mañana.

—La *Integridad de la Pátria* publica íntegro el discurso pronunciado en el Senado por el señor ministro de la Gobernacion, contestando á alusiones del Sr. Pelayo Cuesta.

En otro lugar dice el mismo colega acerca de esta notable improvisacion:

«Nuestro querido y distinguido amigo el señor ministro de la Gobernacion demostró ayer una vez más, en la notable y elocuente improvisacion que pronunció en el Senado, al hacerse cargo de las alusiones que le hizo el Sr. Pelayo Cuesta, sus condiciones de orador y hombre de Parlamento, al mismo tiempo que la habilidad y el talento con que supo tratar el asunto objeto del debate.

Satisfecho debe estar el Sr. Silvela del buen efecto que sus palabras produjeron en la alta Cámara, como se lo probó en las respectivas señales de aprobacion con que fueron acogidas.»

—La comision de actas del Congreso terminó su reunion de ayer tarde aprobando el acta de Santa Cruz de la Palma; y declarando grave la de Azpeitia. Son diputados electos en ambos distritos D. Federico Villalba y el baron de Sangarren.

—En el acta de Azpeitia la comision ha votado por mayoría de votos la gravedad, no por estimar realmente grave la protesta que contiene, sino porque el caso envuelve una cuestion de derecho que el tribunal de actas, es, en concepto de diez de los individuos de la comision, el llamado á resolver.

La comision dará dictámen esta tarde sobre las actas de Oviedo, Mataró, Laredo, Gandesa, Huete y Sevilla.

Hellin, 18.—En el tren correo de anoche llegó á esta ciudad el general Cassola, á quien se hizo un entusiasta recibimiento, como prueba del cariño que le profesan sus paisanos.

Hoy se le ha hecho una manifestacion popular con vítores al presentarse en público.

En el tren correo de esta tarde sale el general Cassola y llegará mañana á Madrid.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telégraficos siguientes:

Lisboa, 18.—Corre el rumor de que el señor conde de Cazal Ribeiro será nombrado ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid.

Paris, 18 (7 t.)—El proyecto de modificacion de reglamento depositado ayer en la Cámara de diputados, propone la esclusion hasta el fin de las sesiones de cualquier diputado culpable del lenguaje violento reiterado.

La discusion de mañana de ambas Cámaras reunidas en Asamblea se limitará á la anulacion del art. 9.° de la Constitucion que fija en Versalles el asiento de las Cámaras.

Berlin, 18 (7 t.)—La comision respectiva ha rechazado el proyecto que fijaba una sobretasa al tabaco.

Constantinopla, 19.-Se asegura que altos personages políticos han aconsejado al khedive que en vista de la situacion política por que está atravesando el pais, debe presentar su abdicacion.

Berlin, 19.—Se considera muy probable que la entrevista del czar de Rusia y el emperador Guillermo de Alemania se verificará el próximo mes de julio en Ems.

Se atribuye mucha importancia política á las conferencias que allí tendrán lugar entre los dos soberanos y altos dignatarios de Rusia y Alemania.

San Petersburgo, 19.—Se han verificado bastantes prisiones de profesores, estudiantes é individuos de la municipalidad de Odessa, á quienes se

---

olvidaros, porque aborreceros no podré nunca. Si algo necesitais allí, indicadlo, y de nada carecereis: cambiad de conducta, arrepentios, y sed dichosa.

Ella se arrojó á sus piés, suplicó que no la abandonase, que le permitiese esperar al ménos volver á verle cuando se hubiera enmendado.

—Perdon y olvido, repuso el marido ultrajado. No exijais mas.

Arrancóse á sus lágrimas y á su desesperacion y dió orden para que se trasladase á la duquesa á su casita de la calle de Nuestra Señora de los Campos.

Desde entónces la duquesa fué perdiendo poco á poco, hasta que los médicos la declararon enferma del pulmon.

Nada le faltó, ni aun amigos que le visitasen, obteniendo hasta la princesa de Conti permiso del rey para verla.

No sé si cumplió el deseo de su

marido de enmienda y arrepentimiento; pero es lo cierto que murió jóven y que su marido rehusó verla á pesar de sus ruegos.

Desde la hora que se separaron, vivió él como si tal muger tuviera, asistió á todas las fiestas de la córte y procedió, en una palabra, como si aquella desdichada no hubiera estado en el mundo.

XXVI.

Este año tuvimos un cansado espectáculo; la revista que tuvo lugar en Compiegne para presentar al ejército al duque de Borgoña.

El rey recomendó la asistencia, y todos nos creimos obligados á ir, y como de costumbre en punto á trages y trenes, fué una competencia que costó á muchos lo que no tenian.

presa. ¡Un hombre como vos, ignorar lo que debe vestir!

—Decidmelo por favor.

—¡Imposible! No debo mezclarme... ¡El coronel de dragones con casco!

—Por piedad, caballero, sacadme de este apuro: no me dejeis cometer una torpeza que lloraré toda mi vida.

Mr. de Lauzun se dejó rogar por espacio de una hora, y por fin, haciendo como gran violencia, dijo:

—¡Solo á vos lo diria! Como sabeis que ese grado fué creado para mi, conozco sus exigencias. Habeis de saber que en las ceremonias que el rey se digna revistar á los dragones, el coronel general debe llevar sombrero gris.

—¡Ah! mil gracias, caballero. Me sacais de un verdadero apuro. Difícil me seria encontrar un sombrero gris en Compiegne, pero gracias á vos tengo tiempo de enviar por él á Paris.

Los amigos satisfechos salieron, mas que por dejar solos á los amantes, por el placer de contar la aventura: él detuvo á su amada durante largo rato con protestas de amor, ruegos y caricias, dando lugar á que los incrédulos pasasen y se convenciesen de su estancia allí por el coche que permanecia á la puerta.

Formóse grupo en torno del coche, y para colmo de desdichas, el mismo Lambert, muy ufano, condujo hasta su carruage á la dama, que pensó morir de vergüenza al ver la gente agrupada en torno de su coche.

Todo el mundo supo el suceso.

Mr. de Choiseul se enteró recibiendo su corazon un golpe mortal.

Sin vacilar envió á llamar á Lambert, diciéndole que le concederia el honor de cruzar con la suya su espada, aunque por su accion indigna no merecia mas que ser apaleado por sus criados.

(c) Ministerio de Cultura 2006

acusa de complicidad en una conspiracion.

Roma, 19.—Las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de San Petersburgo van tomando un carácter sumamente amistoso.

Constantinopla, 19.—Continúan las prisiones. Siguen tomándose precauciones militares.

Roma 18.—En las elecciones municipales que se han verificado en esta córte, han triunfado ocho candidatos del partido liberal y cinco del conservador.

Milan 18.—Ha sido reducido á prision el doctor Wiede, acusado de haber fraguado un complot contra el rey de Italia y la reina Victoria de Inglaterra, durante su permanencia en Ravena.

El doctor ha sido trasladado á las prisiones de Nápoles.

Burdeos, 18.—El Sr. Raul Duval dió ayer una conferencia libre-cambista en esta ciudad, á la cual asistió mucha concurrencia.

Londres, 18.—Los periódicos de los Estados-Unidos publican detalles acerca del gran combate naval del Pacífico.

El buque acorazado peruano *Huascar* echó á pique de un espolonazo á la corbeta de madera chilena *Esmeralda*, de cuya tripulacion se ahogaron 110 hombres.

Los supervivientes, en número de 40, entre los cuales se hallaba el comandante de la corbeta, se arrojaron sobre el *Huascar*, sosteniendo una lucha encarnizada con la gente de éste, la cual dió muerte á todos los chilenos.

Entretanto el buque acorazado *Independencia*, persiguiendo á la goleta *Covadonga*, entró en aguas poco profundas y varó en una roca. El comandante, para evitar que cayese en manos de los chilenos, pegó fuego al buque.

La *Covadonga*, á la cual se suponia perdida, consiguió salvarse.

El *Huascar* regresó á Pisagua.

El general Prado, presidente de la república del Perú, tomó el mando del contingente boliviano compuesto de 8000 hombres, con los cuales unidos á los 9000 soldados peruanos, se propone atacar vigorosamente á los chilenos.

Un bando del alcalde de Marsella prohibe las procesiones religiosas en todo el territorio de su demarcacion municipal.

Variedades.

NOCHE INOLVIDABLE.

Los Sres. Marqueses de la Vega de Armijo dejan todos los años muy gratos recuerdos de su permanencia en Córdoba, donde es para sus numerosos amigos y deudos un lazo de singulares afectos, que hacen sean, aunque con sensible velocidad pasadas, muy gratas las horas en que reunidos á su lado y objeto constante de su amabilidad sin límites, nos creemos fuera de nuestra ciudad querida, donde tenemos muchos elementos para todo, pero que es necesario ponerlos en accion.

Aun recordábamos las gratas impresiones de la noche de San Antonio, cuando nuevos momentos de verdadera y legítima espansion han venido á halagar nuestra imaginacion y á embelesar nuestros sentidos.

Los Sres. de Vega Armijo, accediendo á los deseos de las pollitas, habian señalado la noche del viérnes para su nueva recepcion; pero como si no fuera bastante para sus convidados la satisfaccion que de sus atenciones resulta, se habian propuesto dar á su fiesta una variedad tal que no diera solo á Terpsícore el cetro de ella.

Por eso tuvimos el gusto de oir lindas piezas musicales, preciosas poesías y bailes del país, mezclados con el animado wals y el grave rigodon.

La lindísima Srta. D.ª Rosario Sanchez Guerra cantó la serenata «Riccordo d' América», luciendo su hermosa voz con el buen gusto que le es propio. La preciosa señorita Doña María Vazquez y Sanz cantó con admirable gracejo la habanera «Consejos», y con la anterior y la graciosa Srta. D.ª Rosario Morcillo cantaron sentidos aires del país. Las «Perteneras,» «Malagueñas» y otros, lo mismo que las «Sevillanas» bailadas por las inolvidables Srtas. de Bayo, que con sus encantos han venido á dar mejor brillo á nuestra sociedad, probaron que la sal de esta tierra privilegiada se estiende por todas partes.

En el magnífico piano destinado para las piezas que no eran de baile, tuvimos la singular satisfaccion de oir á la elegante Srta. D.ª Purificacion Matilla de la Puente el concierto en la menor de Hummel, con la perfeccion de una consumada maestra.

Tambien algunos señores presentes egecutaron algunas piezas de canto y piano, de que no hacemos especial mencion por no prolongar demasiado este artículo.

El Sr. D. José Sanchez Martinez, jóven pero ya laureado poeta, recitó unas preciosas quintillas, dedicadas á los Marqueses y á la reunion toda, versificadas con la facilidad propia de su autor y en que se ve al poeta tal y como lo produce el suelo feraz de Andalucía.

Sensible nos es no poder trascribir íntegra esta poesía, por el poco espacio de que podemos disponer; pero daremos de ella una ligera idea.

Finge el autor un motin en pais sobrenatural, y tan revuelto anda, que esclama:

Algo que pedir tendrán
A juzgar por el afan
Conque se mueven y gritan;
¡Siempre los pueblos se agitan
Por algo que no les dan!

Todos quieren dirigirse al supremo señor que desea saber que quieren los amotinados, y añade:

Murmullos y confusiones;
Uno al fin al trono llega,
Y sin mas vacilaciones
Esclama "¡ir á las reuniones
que dá el Marqués de la Vega!„
Tal peticion al oir
Empezaron á aplaudir
Con entusiasmo y ardor,
Probando que el orador
Su mision supo cumplir.

Este continúa su discurso y dice despues de muchas cosas buenas:

Que es tan bella la mansion
En donde grata reunion
Ofrece un noble marqués,
Que de este recinto es
Solo una prolongacion.
Allí se goza sin tasa
Y se mira con dolor
Lo aprisa que el tiempo pasa;
¡Pues no conoceis, señor,
La dueña de aquella casa?

Por último, el señor al negar la peticion dirige á los tumultuosos las siguientes galantes palabras:

No abandoneis esta altura,
Y dejad locas empresas:
¿No hiciérais triste figura
Si os vencen en hermosura
Las muchachas cordobesas?

Esta fiesta inolvidable necesitaba una digna coronacion, y esta fué el gracioso duo de «Las fumadoras,» cantado con todo gracejo por muchas de las encantadoras huríes de aquel privilegiado lugar.

Repetidos fueron los aplausos tanto para las señoritas como para el señor Sanchez Martinez, y tambien para el distinguido profesor señor Cigliano, que ocupó su puesto con la maestría que en todas ocasiones sabe hacerlo.

La numerosa concurrencia recorrió en varias ocasiones los jardines iluminados con el mismo buen gusto que el dia anterior; las bengalas lucian á cada momento á través de las enramadas, y las dulzuras del espléndido *buffet* no cesaban un instante.

La amabilidad y finura de los señores de la casa no fué solo como el dia anterior, sino como todos los dias y como todas las horas.

¿Será la de anteanoche la fiesta de despedida?

Esperemos.

Gacetillas.

—**A divertirse.**—Mañana por la noche se verificará la velada histórica de la víspera de San Juan. Aun cuando siempre esta ha sido de las ménos concurridas del verano, por verificarse en el dia de hoy muchas mudanzas de casa, siempre estará algo mas animada que en los años anteriores, en que solo han asistido dos docenas de personas á oir la música y á disfrutar de esas primorosas delicias y de esas soñadas comodidades que ofrece á las dos de la madrugada el paseo extramuros de la puerta de Gallegos, tan decantado para uso nocturno. De acuerdo en eso con todas las poblaciones, pues en todas, como sucede mañana en Sevilla, se celebran las veladas dentro de las poblaciones, se podrá guardar el órden mejor que en parages mas estensos, donde seria menester tantos agentes de órden público que no bastarian los que hay. Celebramos que en lo posible se conserve la tradicion y el carácter especial de estas fiestas, como se conservan antiguos monumentos, por más que fuera más cómodo el hacerlos desaparecer.

—**Anuncio.**—Los establecimientos de bebidas no necesitan muestra ni otra señal alguna que indique el destino á que se les dedica, puesto que en la calle hay suciedades de tal índole que por si solas son un suficiente anuncio. Los adoradores de Baco debieran cuidar del aseo en la parte esterior de sus templos, pero ya que no lo hacen no estaria de más que por los agentes de la autoridad se vigilaran estos puntos.

—**El vigía.**—La velada muchas jóvenes—mañana sin duda lleva.—No porque á ella acudan tantas—sino por pasarla *en vela*.

—**Programa.**—La costumbre establecida en años anteriores de remitir á la prensa el programita de las piezas de música que ha de ejecutar la banda municipal en los paseos públicos, era muy del agrado de los concurrentes á los mismos, algunos de los cuales esperan de la amabilidad del director continuará en la misma buena idea en el año actual.

—**Presos.**—Anoche no habian llegado aun á Córdoba los presos á consecuencia del robo y asesinato de la puerta del Rincon.

—**Movimiento.**—Ya se nota el que precede al dia de S. Juan, que saca en Córdoba á la via pública lo que hay quien llama *detalles del hogar*. Al ver ese movimiento dicen los misántropos: «Córdoba se vá.» Los que todo lo ven de color de rosa esclaman: «Córdoba viene.» Los que pretenden hacer historia dicen: «Córdoba se agita.» Estas tres frases se encierran en una. «Muchos vecinos de Córdoba cambian de domicilio.

—**Mas vale así.**—A juzgar por las noticias y resúmenes que ayer hemos intentado recoger, la semana última la hemos pasado como en una balsa de aceite.

—**Sesion.**—Hoy por la mañana celebra junta general la liga de contribuyentes y productores de Córdoba en el salon alto del café del Gran Capitan.

—**No salió bien.**—Se dice como razon para que no se trasladen al interior de la poblacion las veladas de S. Juan y S. Pedro, que estas empiezan á las doce de la noche y concluyen al alba, y que en ella hay disfraces. Pues por eso, justamente por eso, no deben verificarse extramuros.

—**Remedio contra el calor.**—Hé aquí el que propone un colega: No salir de casa durante la fuerza del sol. Interrumpir el trabajo con frecuentes descansos de tres ó cuatro minutos. Empezar la tarea ú ocupacion habitual dos horas antes que en el invierno, y suspenderla absolutamente del medio dia á las dos de la tarde. Usar un alimento sustancioso en pequeño volúmen, como asados, bifteck, etc. Beber poco vino, pero seco y bueno. Bañarse en agua fria, y aun corriente, si hay proporcion. Las inmersiones en el baño pueden ser dos al dia, y durar unos cinco ó seis minutos cada una. A falta de baños, lociones frecuentes de agua fria por todo el cuerpo. No tener amores. No escribir gacetillas. No pasear por delante de los baños de las señoras, y por último, tener muchísimo dinero, muchísima salud y muchísima dósis de todo, me importa un pito, que son remedios universales para el calor, para el frio y para todas las calamidades de la pobre humanidad.

—**Gastos.**—Para servicios generales destina este mes la Diputacion provincial mil doscientas nueve pesetas y setenta y ocho céntimos.

—**Fecha.**—Los jueces municipales no tomarán posesion de los cargos para los cuales han sido recientemente nombrados hasta el mes de agosto, segun lo que hace dias ha dispuesto el Gobierno.

—**Subasta.**—El veinte y nueve se subasta en Valsequillo el arriendo de los derechos de consumos.

—**Efemérides.**—Hoy—1340.—Combate naval de la Esclusa, en el cual los franceses fueron derrotados por los ingleses.—Mañana.—1371.—Combate naval de la Rochela.

—**Lo mismo da.**—Están las cosas del mundo—arregladas de tal modo,—que es darle bombo á los unos—el no elogiar á los otros.

—**Orden público.**—Por el cuerpo de vigilancia de esta capital ha sido conducido á la cárcel un individuo en la semana anterior, en cuyo espacio de tiempo ha detenido además un escandaloso, ha recogido un arma prohibida y ha auxiliado á un herido.

—**Son cómodas.**—Leemos en un periódico de Madrid que un industrial ha solicitado patente de invencion para fabricar camisas sin ojales ni botones. ¿Se pondrán solas tambien?

—**Plazo.**—Se ha declarado que hasta el treinta y uno de Diciembre no espire el plazo para que puedan los contribuyentes retraer las fincas adjudicadas á la Hacienda.

—**Precio medio.**—Del estado que publica la Direccion general de obras públicas, comercio y minas, resulta que el obtenido en esta provincia en el mes de Abril próximo pasado por algunos artículos de consumo fué el siguiente: hectólitro de trigo veintinueve pesetas setenta y un céntimos, de cebada diez y seis y sesenta y tres, de centeno quince y treinta, de maiz veinte y ochenta y siete; kilógramo de arroz cincuenta y cuatro céntimos, de garbanzos cincuenta y dos, de paja de trigo ó de cebada cinco; kilógramo de tocino dos pesetas y veintidos céntimos, de carne de vaca una sesenta y dos, de carnero una veintiseis; litro de aceite ochenta y un céntimos, de aguardiente ochenta y uno, de vino cuarenta y tres.

—**Servicios.**—El benemérito cuerpo de la Guardia civil de esta provincia prestó los siguientes en el mes de Abril próximo pasado en la guardería forestal: presentó ochenta y siete denuncias por corta de árboles y leña, y siete por hurto de maderas y leña, en las cuales figuraban ciento siete delincuentes. Denunció tambien seiscientas cuarenta y cuatro cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion, de las cuales quinientas cuarenta eran de lanar, cuarenta de cabrio, treinta vacuno, diez caballar, diez y seis mular y ocho asnal. El total de denuncias ascendió á ciento nueve, y los delincuentes aprehendidos á ciento ocho.

—**Otra cosa.**—Desde que fué á la Victoria—la velada de S. Juan,—no hay máscaras, y ha perdido su carácter especial.

—**El Príncipe Imperial.**—En su lugar publicamos todos los pormenores que leemos en los periódicos relativos al asesinato del príncipe Napoleon, hijo de la Emperatriz Eugenia. En ellos se dá cuenta de las terribles circunstancias de este suceso, que empezó por sacar los Zulús los ojos al representante de la dinastía de Bonaparte. Este hecho bárbaro ha causado una profunda impresion en el mundo entero, y ha llenado de consternacion á una ilustre familia española.

—**Circular.**—El director general de Beneficencia vá á dirigir una á los médicos directores de baños pidiendo informe del estado en que se encuentran aquellos establecimientos, para proceder, en caso preciso, á que se hagan por los propietarios aquellas reformas que exija el mejor servicio para el uso de las aguas.

—**Ascensos.**—Segun leemos en la *Correspondencia Militar*, lo ha obtenido de coronel subinspector del primer

---

El rey, enterado tambien, envió de nuevo á la Rochefoucauld con órden de que desistiesen del duelo ó para que no tuviese lugar dejarse conducir á la Bastilla.

—Ahora, añadió la Rochefoucauld, os habreis convencido de lo que valia la muger por quien habeis despreciado el favor del rey: vos mismo tendreis que verificar lo que á ruegos del rey no quisisteis hacer, pero el rey en cambio será el mismo para con vos. Así me manda anunciároslo.

—Lo que rechacé en otra ocasion lo rechazo hoy, caballero, y lo rechazo mas que nunca. Yo haré respecto á Mme. de Choiseul lo que mi honor me dicta; pero no aceptaré una recompensa tan duramente comprada. Presentad al rey mis respetos, pero no mi conformidad con su opinion.

Mme. de Choiseul, cuya salud era delicada, se resintió mucho con este golpe; se convenció de la villanía

de esas diabluras que tenia que celebrar el mismo que era víctima de ella á menos de ponerse mas en berlina.

Mr. de Tessé, coronel de dragones, cargo que como sabemos fué creado en otro tiempo para Mr. de Lauzun, se encontró con mi marido dos ó tres dias antes de la gran revista, y éste le preguntó con aire solícito si tenia dispuesto todo lo que necesitaba para saludar al rey á la cabeza de sus tropas.

—Sin duda, repuso el otro.

Y detalló todas las prendas que debian adornarle á él y á su caballo.

—¿Y el sombrero? preguntó Mr. de Lauzun.

—¡Qué sombrero! tengo mi casco.

—¡Casco! ¿Ignorais las prerogativas de vuestro grado? ¡Casco como todos los demás, vos el coronel?

—¿Y qué me he de poner?

—No me toca daros lecciones, aunque no puedo volver de mi sor-

Las damas tuvieron licencia para asistir y fueron en busca de un gran placer, mientras encontraron solo un gran cansancio.

El mariscal Boufflers se encargó de disponerlo todo para agasajar á los espedicionarios, y gastó mas de quinientas mil libras en sustentar á todo el mundo, desde los príncipes hasta los últimos convidados.

Reinó el mayor órden y se desplegó gran lujo en bajillas de plata, de china, y en ropas y viandas. Nunca se vió cosa igual.

Yo fuí con Mme. de Saint-Simon en un carruage de la señora duquesa.

Mi hermana hubiera querido ir con la misma duquesa de Borgoña; pero no se pudo conciliar.

Mr. de Lauzun sintió mas que nunca en aquella ocasion no tener tropas que mostrar, y para entretener su despecho inventó una diablura digna de sus buenos años; una

de su amante, y cayó en una sombria desesperacion.

Su marido estuvo ocho dias sin verla: ¿temia la entrevista que debia tener lugar?

Por fin, entró á ver á su muger, que estaba en el lecho, y entró tan afectado que podia apenas contener las lágrimas.

—Señora, dijo, mucho os he querido, os he defendido y os hubiera defendido aun si no me hubiérais quitado los medios de hacerlo. No quiero, sin embargo, usar con vos del rigor que todos me aconsejan; no os encerraré en un convento... Tengo en la calle de Nuestra Señora de los Campos una casita pequeña y agradable á la que ireis á vivir y á cuidar de vuestra salud. Yo os fijaré lo necesario para vivir, y para vivir con esplendidez: os dejaré á mas de todos vuestros bienes ocho mil libras de los mios, pero no volveré á veros ni aun en la hora de la muerte. Os perdono, y trataré de

(c) Ministerio de Cultura 2006

tercio de la Guardia civil el teniente coronel Sr. D. Rafael Lopez Salinas, primer gefe de esta comandancia, habiendo sido destinado para este puesto el teniente coronel D. Simon Urzuela Cervino, recientemente ascendido.

—**Repartimiento**.—El de la contribucion de inmuebles se halla á la vista en la Carlota hasta el dia veinte y siete.

—**Pensamiento**.-La falta de limpieza ó el desaseo es un vicio verdadero.

—**Cuentas**.—Durante quince dias se hallan de manifiesto en Villa del Rio las cuentas municipales de mil ochocientos setenta y seis á setenta y ocho.

—**Cordobés**.—Lagartijo matará en la corrida de toros que tendrá lugar el dia de San Juan en Jeréz. Dicen de Sevilla que habrá trenes especiales.

—**Auxiliar**.—Ha sido aprobado e nombramiento interino de D.ª Beatriz Roda para auxiliar de una escuela de Santa Ella.

—**A casa**.—Ha dispuesto el ministerio de la Guerra que los individuos á quienes corresponda la licencia ilimitada conforme á la real órden de siete del actual, pasen á sus casas antes de fin de mes.

—**Bien**.—El alcalde de Fuente Tójar ha manifestado á la junta de instruccion pública el buen resultado que obtiene en la enseñanza el maestro de aquella escuela.

—**Caducidad**.—El Departamento de liquidacion de la Direccion general de la deuda ha declarado caducado, en virtud de lo dispuesto en el artículo veinticuatro de la Instruccion de ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve y once de la Ley de veintiocho de Febrero del setenta y tres, el crédito de seis mil novecientos cuarenta y ocho reales que D. Ramon Torenco reclamaba como apoderado de los herederos de doña Cármen Alcaide, religiosa fallecida del convento de Sta. Clara de Montilla.

—**Notarías**.—Se van á proveer por oposicion las notarías vacantes en Castro y Bujalance.

—**Estravios**.—En Málaga se ha arrojado al mar una jóven que ha estado en buena posicion y hoy se encuentra reducida á la miseria.

—**Comision**.— La de actas ha declarado grave la de Lucena en esta provincia.

—**Artistas**.—La prensa de Sevilla dice han llegado á aquella capital la aplaudida contralto Doña Amalia Brieva y el tenor cómico D. Francisco Villegas, procedentes de Córdoba.

—**Nombramiento**.—Lo ha obtenido de alcalde de Almaden D. Faustino Sainz.

—**Alcaldes**.—Han sido nombrados de Carmona D. José Romero Belloso, de Lora D. Salvador Ayala y de Utrera D. Manuel Sabal y Martinez del Campo.

—**Ojo**.—Se dice que es estraordinario el incremento que ha tomado estos últimos dias el pauperismo en Sevilla.

—**Viage**.—Ha llegado á Cádiz el señor marques de Pikman, dueño de la fábrica «La Cartuja.»

—**Premio**.-Segun *El Guadalete* de Jeréz, la mayor parte del de la lotería se ha repartido entre personas pobres, y solo se citan dos décimos que pertenecen á personas bien acomodadas.

—**Direccion**.—El primero de julio tomará posesion de su destino Mr. Manckermann, nuevo director de las líneas de ferro-carriles andaluces.

—**Educacion**.—Dícese que el señor alcalde de Sevilla ha impuesto algunas multas á varios padres de familia por tolerar que sus hijos causen molestias al público en las alamedas de San Lorenzo y de Hércules.

—**La saludamos**.-Va á publicarse en Cádiz, durante los meses de julio, agosto y setiembre, una *Crónica de la Exposicion Region al.*

-**Carreras de caballos**.-El resultado de las verificadas el diez y ocho en Granada, es el siguiente: Primera carrera: caballo vencedor, *Babieca*, de Heredia. Segunda carrera: caballo vencedor, *Mercy*, de Heredia. Tercera carrera: caballo vencedor, *Lucero*, de Davies. Cuarta carrera: caballo vencedor, *Lucero*, de Davies. Quinta carrera: Fué protestada por el Sr. Davies, porque habia cruzado á su caballo el *Babieca*; se acordó correr de nuevo; pero el Sr. Heredia hubo de retirar su caballo, por lo que el premio quedó sin adjudicar y será devuelto al Excelentísimo Ayuntamiento. Sesta carrera: caballo vencedor, *Palomino*, del Sr. Ramirez. Sétima carrera: caballo vencedor, *Mercy*, del Sr. Heredia. Octava carrera: caballo vencedor, *Fate*, del Sr. D. T. Pendis.

—**Malo**.—En la carretera que conduce de Jerez á Arcos fueron acometidos estos dias por cuatro malhechores dos viajeros, a quienes despues de atados á un olivo, les robaron setecientos veinticinco reales y las dos caballerias que llevaban.

—**Proyecto**.—El miércoles se reunió en pleno el Consejo Supremo de guerra y marina, para emitir dictámen en el proyecto de ley sobre procedimientos del Código militar.

—**Sea**.—Dicen de Granada que el gobernador de aquella provincia ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos, escitándoles á que abonen todos los descubiertos en que puedan encontrarse por el ramo de instruccion pública.

—**Caen**.—En Estepa (Sevilla), ha sido capturado otro de los secuestradores del Sr. Aurioles.

—**Oposiciones**.—Ha sido nombrado el tribunal para las oposiciones á la cátedras de Geografía vacantes en diferentes Universidades.

—**Medallas**.—Han llegado las de oro adjudicadas en la Exposicion de Paris. Los agraciados con ellas pueden recogerlas en el negociado de agricultura de la direccion de Instruccion pública.

—**Descubrimiento**.—Un médico sajon, el doctor Mire, ha inventado un aparato para alumbrar el interior del cuerpo humano. La iluminacion se produce por medio del platino puesto incandescente por una corriente galvánica. El aparato está provisto de un conductor hidráulico de corriente constante que permite alumbrar el interior del estómago, de la laringe, del exófago, etc.

✝

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Sr. D. Luis Gonzaga Santaló y Noguer, en la iglesia parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de ocho reales.

✝

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador, de siete á nueve de la mañana del miércoles veinticinco del corriente, en sufragio por el alma de la señora Doña Ana Maria Perez y Ruiz (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

✝

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa, el dia 24 del carriente, hasta las diez de la mañana, en la iglesia del cementerio de Ntra. Sra. de de la Salud, en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Gonzalez de la Mota, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 20 rs.

Boletin religioso.

—Hoy, San Luis Gonzaga, confesor.—Mañana, Santa Agripina, virgen y mártir.

—Jubileo circular.—Hoy y mañana, en la Parroquia de San Juan, Trinidad, hoy por devotos del Sagrado Corazon de Jesus, por sus padres. —Mañana, devocion á San Pelagio y San Luis Gonzaga, por Don José Ortiz Correa.

—Ultimo dia de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio á las ocho y media de la mañana.

—Ultimo dia de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio al toque de oraciones.

—Tercero y cuarto dia de solemne novena que la Congregacion del Sacratísimo Corazon de Jesus dedica á su titular en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las seis y media de la tarde con la exposicion del Santísimo Sacramento; seguirá el Santo Rosario, Letania cantada, oraciones de la novena, sermon á cargo del R. P. D. Juan N. Lobo, cántico, bendicion con el Santisimo y reserva. Nuestro. Excmo. Prelado concede 40 dias de Indulgencia por cada uno de los actos de la Novena.

Hoy á las ocho habrá comunion general, y á las diez será la fiesta principal, con Misa solemne, estando de panegírico el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—Hoy á las diez celebra la Cofradía del Santísimo Sacramento, en su capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la solemne fiesta de Minerva, en la que predicará el Sr. D. Miguel Riera de los Angeles, y á las cinco y media de la tarde, despues de los devotos ejercicios de costumbre, tendrá lugar la procesion por el pátio de los Naranjos y la bendicion con el Santisimo.

—Cuarto dia de solemne novena que la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Cármen consagra á su Tutelar en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen, seguirá el sermon que predicará el Sr. Don Eduardo Carrillo y Cruz, y á continuacion la novena, que concluirá con los gozos y salve.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.—Mañana, á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustin.

Correo de ayer.

CÓRTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 20 á las dos y 35.

Los Sres. Fernandez de la Hoz, Jovellar, Cotoner, marqués del Serrallo, conde de Torre-Mata, marqués de Torrelavega y conde de la Cañada, piden que conste su voto con el de la mayoría en la votacion de ayer, y el Sr. Galdo con el de la minoria.

El senor marqués de Villamejor hace presente á la mesa que hace dias anunció una interpelacion al ministro de Hacienda.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María), dirige una súplica al señor presidente del Consejo de ministros, acerca del desgraciado accidente que ocurrió ayer al terminar la revista en honor de los príncipes de Austria y de Baviera.

Ruega al gobierno que vea si es posible en lo sucesivo que la artillería desfile por las afueras.

El señor ministro de Marina dice que la desgracia en cuestion es inevitable, pero que pondrá en conocimiento del gobierno el ruego del señor Alvarez.

El señor marqués de Fuentefiel se asocia al sentimiento del Senado y del vecindario de Madrid, y añade que su posicion militar le obliga á sostener que estos accidentes son inevitables. El rico material de artillería ha hecho que se adopten todas las precauciones posibles para evitar estas catástrofes, sin que á pesar de ello se consiga.

El señor marqués de Monsalud pregunta al señor ministro de Marina los medios que se han empleado para la limpia y dragado del arsenal de la Carraca.

El señor ministro de Marina contesta que hará cuanto esté de su parte porque se lleven á efecto las obras indicadas en el arsenal de la Carraca.

El Sr. Fernandez de la Hoz hace presente que en el espediente que sobre reforma del reglamento del consejo supremo de la Guerra pidiera hace pocos dias, faltaban algunos documentos que deseaba se trajeran á la Cámara.

El señor ministro de Marina contesta que está dispuesto á complacer á S. S.

Entráse en la órden del dia y se aprueban varios dictámenes de la comision de actas.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 20 á las dos.

Se leyeron votos particulares de la minoria de la comision á las actas de Gandesa, Guadalajara, Huesca y Sevilla, y quedaron sobre la mesa.

El Sr. Maspons desea que se aclare lo que ayer se dijo despues de la votacion del acta de Cuenca.

El Sr. Capdepon entiende que se dirije el Sr. Maspons á los individuos de la comision de actas, y pide que se escriban aquellas palabras.

El Sr. Presidente pide al Sr. Maspons que las esplique.

El Sr. Maspons desea que se diga qué tratos son los celebrados por la comision.

El Sr. Capdepon protesta de que no los hay, ni los ha habido, ni los habrá.

Se terminó este incidente.

Orden del dia:

Dictámenes de la comision de actas.

Sin discusion se aprueban los relativos á los Sres. Palau, Orozco, Eguia, Barnola, Diaz Agero, Egaña y marqués de Guadalest.

Se lee el dictámen de la de Castellon proponiendo que se admita á don Domingo Herrero.

El Sr. Perez San Millan la combate por incapacidad del candidato.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Lóndres, 20 (2 madrugada.)—Urgente.—Se acaba de recibir un importantisimo telégrama con noticias del Cabo de Buena Esperanza que alcanzan al 3 del corriente, anunciando la muerte del ex-príncipe de Francia Luis Napoleon, único hijo de Napoleon III y de la emperatriz Eugenia.

Hé aquí los detalles de su muerte:

El 1.° del actual, acompañado de varios oficiales salió del campamento del general Worde para practicar un reconocimiento.

Iban á caballo, pero tuvieron que apearse cerca del rio Yotoyos. Los zulús que estaban en acecho se fueron acercando sobre aquel grupo, arrastrándose cautelosamente por el suelo, y arrojándose de pronto sobre el príncipe le dieron muerte, así como á dos soldados que le acompañaban.

Los demás oficiales consiguieron salvarse.

El cadáver del infortunado príncipe ha sido hallado despues.

Antes de este reconocimiento el príncipe habia practicado otro que duró tres dias, acompañando al coronel Butller, pero no habia encontrado enemigo alguno.

Paris, 20.—Un despacho de Lóndres dice que se confirma oficialmente la muerte del ex-príncipe Napoleon.

Lóndres, 20.—Lord Sidney ha ido á Chislehurst á dar cuenta á la emperatriz Eugenia de la muerte de su hijo.

Lóndres, 20.—La sesion de la Cámara de los Comunes ha durado hasta altas horas de la madrugada.

El ministro de la Guerra Stanley se levanta para anunciar que segun un telégrama de Chelmsford, recibido del campamento de Seven Falls (Siete Caidas), situado allende el rio de Sangre, cuyo despacho tiene la fecha del 2 del corriente, el príncipe Napoleon Bonaparte recibió el 1.° la órden de practicar un reconocimiento acompañado del teniente Carey del 98 regimiento de línea, de seis soldados y de varios zulús pasados á los ingleses.

El príncipe y el oficial iban á caballo cuando hallaron un mal paso y se vieron obligados á apearse por corto tiempo.

Al volver á montar se oyó á poca distancia una descarga de fusilería; todos los espedicionarios apelaron á la fuga, y al reunirse de nuevo encontraron que faltaban el príncipe y dos soldados.

Luego se practicó un reconocimiento en aquel sitio y se halló el cadáver del infortunado príncipe tendido en el suelo con heridas de bala.

El Sr. Chelmsford añade en un despacho que ignoraba si el príncipe habia sido designado para que aquel servicio.

Otro telégrama del gobernador del Cabo, confirma que fué hallado el cuerpo del príncipe.

El ministro de la Guerra termina espresando en términos elocuentes el sentimiento de la Cámara por la pérdida de un príncipe jóven que se ha conducido con tanto valor en una guerra á la cual asistia voluntariamente, y dedica con tal motivo palabras de afectuosa simpatía á la emperatriz Eugenia.

Lóndres, 20 (9 m.)—Se acaba de recibir un despacho que rectifica las noticias anteriores sobre la muerte del príncipe Napoleon.

El cadáver de éste fué hallado completamente desnudo, con 17 heridas de gumia y sin ninguna de bala.

El cuerpo del infortunado príncipe sera trasladado á Inglaterra.

Todos los periódicos de Lóndres dedican hoy sentidas frases á su muerte.

—La revista militar verificada ayer tarde en honor de los príncipes de Austria y de Baviera ha sido tan lucida como todas las que tienen lugar en la capital de España.

A las cuatro de la tarde se hallaban las fuerzas de la plaza en correcta formacion, apoyando su cabeza en la Fuente Castellana, siendo revistadas inmediatamente por S. M. el rey, de cuyo cuartel real formaban parte los príncipes Rodolfo y Leopoldo, los capitanes generales marqués de la Habana y general Jovellar, los directores generales de Infantería, de Caballería y de la Guardia Civil y de otros departamentos, el capitan general de Madrid y otros altos militares.

Imposible es describir el brillante aspecto que ofrecian los paseos de Recoletos y el Prado, á los que daba mayor atractivo una numerosísima concurrencia de la que formaba parte lo mas selecto de la sociedad madrileña.

Terminada la revista se dirigió el cuartel real á la puerta de la Iglesia de San José para presenciar el desfile que se ha verificado, demostrando las tropas, como siempre, gran marcialidad y precision.

A las seis y media terminó la fiesta militar.

Un incidente inesperado é irremediable ha venido á enturbiar el brillo de la revista militar ofrecida á los príncipes de Austria y Baviera.

Despues de haber desfilado las tropas por delante de S. M. el rey y los príncipes estranjeros, un armon de artillería se inflamó y estalló, produciendo algun pánico y causando heridas á varios artilleros que montaban las piezas, pertenecientes á la quinta batería del sétimo regimiento montado.

El accidente ocurrió entre el café Imperial, el Universal y la sastrería de Oliva, rompiendo los cristales de este último establecimiento, é hiriendo á una señora y á una muger del pueblo, que fueron auxiliadas en la casa de socorro.

La esplosion produjo tambien alguna alarma junto á la iglesia de San José, donde se hallaba gran concurrencia viendo el desfile junto al cuartel real, y los temores de algunos que echaron á huir hicieron arremolinar la muchedumbre, causando caidas, contusiones, sustos, roturas de cristales y otros efectos en los establecimientos inmediatos, y especialmente en el del marmolista Sr. Nicoli.

Ayer tarde, S. M. el rey ha acudido á la casa de socorro de la calle de Preciados, acompañado del presidente del Consejo de ministros y del capitan general de Madrid, para enterarse del estado de los heridos y prestarles consuelo con palabras de aliento y cariño.

Los heridos son cuatro artilleros del 7.° montado, uno de ellos de gravedad, siete paisanos levemente y cuatro señoras.

La voladura ha sido efecto, no de la esplosion de ninguna granada, sino del rozamiento de los saquetes de pólvora agitados por el movimiento del armon.

A las siete y media de la tarde se retiraba S. M. el rey, despues de recomendar el mayor esmero y cuidado en el auxilio y curacion de los heridos.

El triste suceso ocurrido ayer en la Puerta del Sol al desfilar la guarnicion despues de la revista, ha escitado vivamente el interés público.

La catástrofe ocurrió frente á la sombrerería de Galvan. Estallaron dos botes de metralla, y por fortuna no se comunicó el fuego á las granadas que llevaba el armon. El primer estallido produjo estupor en la numerosa concurrencia que llenaba la Puerta del Sol, el segundo causó mayor espanto, temiendo sin duda que reventaran los proyectiles y la gente echó á correr por las calles que afluyen al centro; quedando en breves instantes completamente desierta la Puerta del Sol, y anublado el cielo por una densa y blanquecina columna de humo.

Los artilleros heridos de mayor y menor gravedad fueron los cuatro que iban sentados sobre las cajas, uno de ellos, José Balondo, de suma gravedad, y que falleció á las 12 y 1/2 de la noche.

El ruido de las detonaciones se oyó en la calle de Fuencarral, en la plaza de las Córtes, en la del Angel y Platerías.

En los primeros momentos se cerraron las tiendas próximas á la Puerta del Sol, se hizo general el pánico por ignorarse la causa en aquellos puntos, los coches desaparecieron, retrocediendo al punto de partida los que venian de las calles que desembocan en el centro, siendo detenido por las gentes el del ministro de Gracia y Justicia que salia del Congreso y tuvo que apearse en la calle de Espoz y Mina. En el interior del Congreso no se tuvo noticia alguna del caso, y no se apercibieron de lo ocurrido mas que aquellos que tomaron al salir la direccion de la Puerta del Sol.

S. M. el rey dispuso que se le diera noticia del estado del herido Balondo cada hora que pasara despues de haber estado en la casa de socorro.

A las once de la noche habian podido descansar los heridos en el hospital Militar, y por esta causa no se les tomó declaracion en la sumaria que se instruye con gran actividad por el comandante fiscal de artillería.

El cadáver del desgraciado Balondo ha sido trasladado al hospital Militar y hoy se verificará la autópsia.

Al comenzar las carreras hubo muchas caidas y curiosos atropellados sin consecuencias graves.

Y en toda la noche, la única conversacion en círculos y espectáculos fué el accidente ocurrido, imprevisto y desgraciado y lamentado por todos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, ásma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora Marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanita io Real.

Cura num. 48816. Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer.

Bona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades sobretodo es de gran utilidad en la diabetes las constipaciones pertinaces y habituales, asi como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Bod. VVurzer,
Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 48613. La señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 29835.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y el baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70421.—Señor. A Spadara, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1. Madrid.

LA MERCED.

Casa de baños.

Plaza de las Doblas núm. 10 y Campo de la Merced.

Esta casa ofrece al público los nuevos aparatos para los diferentes «baños de duchas» de irrigacion, «chorro y locales:» además los «baños» de «vapor» ó «rusos», siendo la única que en Córdoba ha llevado á cabo este adelanto de poder tomar baños de vapor medicinales compuestos.

PRECIOS.

	REALES.
Baño natural de vapor con todo su servicio de ropa y cama	16
Abono de 5 baños con igual servicio	60
Baño de duchas, local de irrigacion y chorro, con sábana	4
Abono de 10 baños, ducha con sábana	35
Id. de 20 id id. id.	60
Baño natural de agua fria y caliente con sábana	4
Abono de 10 baños id id, id.	35
Id. de 20 id. id. id. id.	60

Las composiciones medicinales para obtener los baños de «Carratraca,» «Chiclana,» «Archena,» la «Puda» y otros; así como los de estranjero «Bar jes» «Saint-Saauver,» «Cauterets,» «Luchon,» etc. y las «Sales» para la preparacion de baños de «mar» artificial y de «Fuente diente,» su pago es aparte y no dá derecho al uso de la sábana de la casa

Abierto al público todos los dias, desde las 6 de la mañana á las 12 de la noche.

PLAZA DE LAS DOBLAS NÚM. 10, Y CAMPO DE LA MERCED.

UNTURA FUERTE.

Preparada por el Doctor D. Mariano Montilla.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, paralisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficáz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerias y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópico Fuentes y otros nacionales y estranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

NOVISIMO MANUAL
DE
CAMBIOS DE ESPAÑA
CON LAS PRINCIPALES PLAZAS
DE COMERCIO DE EUROPA
Y SUS NUEVAS UNIDADES MONETARIAS
POR LA REDUCCION Á PESETAS,
arreglado por
D. RAFAEL BUJALANCE
Y ALCAIDE,
Tenedor de libros de la casa-banca del Sr. D. Pedro Lopez, de Córdoba.

Edicion de lujo en papel satinado y tipos nuevos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Con objeto de que el comercio pueda cuanto antes utilizar nuestro humilde trabajo, este Manual se publicará dividido en dos tomos (con su foliacion correlativa para encuadernarles despues en uno solo), el primero de los cuales contiene las siguientes tablas de reduccion á pesetas.

Paris, 100 tablas ó sea desde 4,50 á 5,50 francos por 5 pesetas.

Lóndres, 140 id. id. id. 45 á 52 peniques por 5 pesetas.

Hamburgo, 60 id. id. id. 3,70 á 4,30 marcos imperiales por 5 pesetas.

Total, 300 tablas

y ademas varias operaciones de cambios simuladas, una regla para usar las tablas inversamente de como están formadas, y otra tan exacta como sencilla, para hallar, sirviéndose de las mismas tablas, cuantos cambios medios ó fraccianados de medio en medio céntimo se puedan necesitar.

Los pedidos se dirigirán á don Rafael Bujalance—Córdoba—acompañando el importe del primer tomo en libranza ú otro documento de fácil cobro y nunca en sellos de correo, y serán servidos á vuelta del mismo.

Se halla de venta en la Litografia del DIARIO, calle de Letrados, esquina á la de Azonáicas, al precio de 24 reales cada tomo.

Almoneda. En la calle de Lope de Hoces núm. 18, se vende un estrado nuevo, un baño y macetas. p4—2

Villar. Se vende una mesa con todos sus accesorios correspondientes, en muy buen estado: Corredera 9, darán razon. s4—2

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 6 calle del Cister, en 4000 rs.: para tratar, calle Mayor de San Lorenzo, Fábrica de hielo. s4—2

Talleres de construccion.

DE LA
FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.
Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.
Director y propietario: VALERO ASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.
DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874
Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para
LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.
PRECIOS.
Prensas hidráulicas.

									Rvn.
de 500000	klgs.	de presion	con piston	de 0'42	diám.	y 0'70	de curso.	. .	25000
de 400000	„	de „	con „	de 0,36	„	y 0,70	de „	. .	21000
de 300000	„	de „	con „	de 0'32	„	y 0,70	de „	. .	17000
de 250000	„	de „	con „	de 0'30	„	y 1'20	de „	. .	18000
de 200000	„	de „	con „	de 0'28	„	y 1'20	de „	. .	16000
de 150000	„	de „	con „	de 0'25	„	y 1'20	de „	. .	14000
de 150000	„	de „	con „	de 0'25	„	y 0'80	de „	. .	12000
de 125000	„	de „	con „	de 0'22	„	y 0'80	de „	. .	11000
de 100000	„	de „	con „	de 0'20	„	y 0'80	de „	. .	10000
de 100000	„	de „	con „	de 0'20	„	y 0'60	de „	. .	8000

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.		Rvn.	DE PALANCA.		Rvn.
N.º 1. Con tornillo	de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo	de 0'16	5500
N.º 2. Con „	de 0'14	5500	N.º 2. Con „	de 0'14	4500
N.º 3. Con „	de 0'13	4000	N.º 3. Con „	de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De 2	caballos	con caldera	de 2	caballos.		Rvn.	14000
De 4	„	con „	de 4	„			18000
De 6	„	con „	de 8	„			30000
De 10	„	con „	de 16	„			54000
De 20	„	con „	de 26	„			78000
De 30	„	con „	de 45	„			121000
De 50	„	con „	de 65	„			163000
De 70	„	con „	de 90	„			205000
De 100	„	con „	de 130	„			290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2	caballos	2'500	klgs.	de carbon	de primera	calidad	por hora	y caballo
Las de 4	„	2	„	de „	de „	„	„	„
Las de 6	„	1'750	„	de „	de „	„	„	„
Las de 10	„	1'500	„	de „	de „	„	„	„
Las de 20	„	1'300	„	de „	de „	„	„	„
Las de 30	„	1	„	de „	de „	„	„	„
Las de 50	„	1	„	de „	de „	„	„	„
Las de 70	„	0'950	„	de „	de „	„	„	„
bas de 100	„	0'900	„	de „	de „	„	„	„

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, aturLinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

---

EXPOSICION UNIVERSAL
DE 1878 EN PARIS.

LISTA DE LAS RECOMPENSAS.
Extracto del catálogo oficial.

GRAN PREMIO.

GRAN MEDALLA.

Wheeler y Wilson. . . . (Estados Unidos.)

MEDALLAS DE ORO.

Bonnaz.	Legat.
Coq. F. y Simon.	Howe.
Godiear.	Peugeot.
Henriksen.	Singer.
Hurtu y Autin.	

Medallas de plata. . . . . Hay doce.
— bronce. . . . . — veinte.
Menciones honoríficas. . . . . — cuarenta.

IMPORTANTISIMO.—Inútil creemos tambien advertir al ilustrado público, que las máquinas del renombrado fabricante Wheeler y Wilson son las más ligeras que hasta el dia se conocen y tambien las más perfectas. Aseguramos firmemente á las señoras, que estas máquinas no proporcionan molestias de ninguna clase como otras de volante pequeño y pesadas.

Nuestra máquina Wilson, hace el mas perfecto doble pespunte sin necesidad de lanzadera.

Nuestra máquina Wilson, no mancha la costura como otras máquinas que carecen de platillos en la barra-aguja; puede ser movida por una jóven de 10 años, por espacio de muchas horas, sin que sienta la menor molestia.

Sabido es que todos los sistemas tienen su especialidad en el cosido segun la fuerza y tamaño de la máquina.

Nuestra máquina Wilson, con la misma perfeccion cose en los cueros que en las telas de las más finas, cuyo mecanismo nada complicado, está hecho al efecto.

Sirva de garantia lo acordado por el Gran Jurado Internacional de la Exposicion de Paris, el cual ha creido justo recompensarla con la más alta de las distinciones, ó sea el UNICO GRAN PREMIO destinado á esta industria.

El catálogo oficial está á la disposicion del público.

AGENCIA.—CORDOBA, AYUNTAMIENTO 8.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

DIRECCION GENERAL,
Madrid, calle de Olozaga número 1.º (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de El Fénix Español y La Union, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el primero de Julio próximo, bajo la denominacion arriba espresada.

Continuarán representando la compañía D. Cristóbal M.ª Pesquero, calle del Baño núm. 6, y D. Nicolás Laborde, calle de Torres Cabrera núm. 5. 4—1

---

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas prensas reunen á su perfeccion y sencillez la condicion de ser escesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 12 á 2 de la tarde se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la **Brea** á la vez que la accion anti-blenorragica de la **Copaiba.** No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: **22** r.ª frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalibile de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: **16** r.ª frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico proprietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr **Ricord** que no lleve la firma de **Ch. Favrot** es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los **Padecimientos de la Garganta,** las **Estinciones de la Voz,** el **Escorbuto,** el **Aliento malo,** la **Irritacion** que produce el **tabaco,** las **Ulceraciones de la Boca** y los efectos perniciosos del **Mercurio,** durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Snrs. **PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES,** porque facilitan la **Emision de la Voz** y fortifican la **Garganta** — En *Paris,* Dr **Adh. Dethan,** rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, **12** reales.

AVISO. — Para precaverse de los **falsificadores,** rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la *firma* : **Adh. Dethan.**

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS

HIPOFOSFITOS

EL DOCTOR CHURCHILL, antes del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos** en la **Tisis pulmonar,** pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **Mr SWANN,** *Farmaceutico,* 12, Calle *Castiglione,* en *Paris.*

Los Jarabes de Hipofosfitos de Soda de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados.* Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabricado la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

Venta. Se hace de un buen carro de varas para dos ó tres bestias. Para verlo y tratarlo con su dueño en la calle de Convalecencia núm. 2. s4—1

Aviso. En el establecimiento de óptica, situado en la calle Ambrosio de Morales núm. 12, frente á el café Suizo, se acaba de recibir un grande y variado surtido de crómos en religiosos y caprichos de los mas modernos y bonitos hasta hoy vistos, á precios convencionales.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

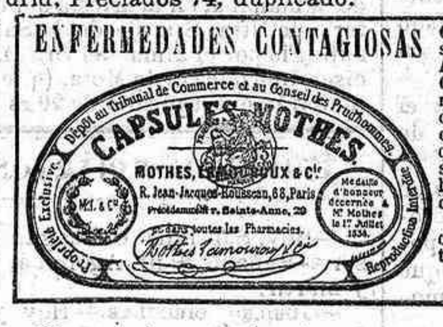

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, COLLERIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Cápsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor exito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, **exigir** la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

Ventas ó arrendamientos. Se hace de la casa principal con agua de pié, calle de Santa Victoria núm. 4.—Venta de huerta: la nombrada Vieja, pago de la Fuensanta ó Arenal, de 7 fanegas, con 1185 árboles frutales y pozo-noria abundante.—Arrendamiento de dehesas: las nombradas Mesas del Fiel ó de las Piedras, Cañadillas y Batanejos y sus agregados: con 2000 fanegas, término de Hornachuelos.—Venta de cortijos, en el término de Córdoba y Santa Ella.—Venta de jacas, se enagenan dos juntas ó separadas y domadas para silla y carruage. Para tratar y dar mas pormenores se podrá acudir á D. Manuel Matilla en Córdoba, calle Mascarones núm. 12. s4—1

Ladrillos. En el tejar del Arenal se enagenan cuarenta mil ladrillos á doce reales ciento: la cantidad menor que se vende será de diez mil. Para tratar en el mismo tejar. s6—4

Almoneda. Se hace de una cama inglesa de matrimonio, nueva, sumamente barata. Portería de Santa Clara núm. 3 de 9 á 12 y de 4 á 6. 3—1

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero próximo de 1880, se hace de una hacienda de olivar, conocida por Doña Manuela Cabreros, situada en la sierra de este término, inmediata á el Santuario de Nuestra Señora de Linares. Para tratar dicho arrendamiento, en la Secretaría del M. I. S. Marqués de Valdeflores, calle de Jesús Maria número 5. s4—1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de media casa con siete habitaciones, cocina, despensa, dos galerias y su azotea, y escalera principal y falsa: en la calle de San Roque núm. 10 darán razon: en esta misma se arrienda tambien una cochera, cuadra, pajar, granero, su pátio y una habitacion baja. s4—3

(c) Ministerio de Cultura 2006